El jueves vence el plazo para llamar a elecciones en Petroleros Privados

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

El próximo jueves se cumple el plazo otorgado para que finalmente se llame a elecciones en el Sindicato de Petroleros Privados. Recordemos que tras diversas asambleas, las bases acordaron no concretar medidas de fuerza hasta que se cumpla el proceso de normalización, así es que los petroleros prevén realizar una nueva asamblea y allí determinar como seguirá el pedido de llamado a elecciones. Adelantaron que en caso de llegar a una medida de fuerza, que pretenden evitar, las bases serán quienes decidan la modalidad y la duración de dicha acción directa.

No obstante, desde zona norte de la provincia, delegado señalaron que podría haber una nueva reunión entre el titular del ministerio de Trabajo, Carlos Tomada, y el secretario general de Federación, Alberto Roberti. **TiempoSur** consultó con uno de los representantes de intervención, David Mella y sostuvo que por el momento no hay ningún dato oficial a cerca del encuentro entre el Ministerio y la Federación.

Petrolera - Por otro lado, desde intervención señalaron que la producción en el norte de la provincia está normalizada, pero no alcanzó el 100% ya que YPF no quiso reactivar toda la actividad por miedo a nuevas medidas, tiene recelo que haya nuevos cortes. También especificaron que algunas Pymes aun tienen inconvenientes porque no se pudieron recuperar económicamente luego de que la cadena de lagos sufriera graves perjuicios al momento que las bases desarrollaron las medidas de fuerza. Finalmente, delegados petroleros aseveraron que aun continúan luchando por los detenidos Víctor Oñate y Juan Acosta, llevan más de un mes y medio. Sostienen que son presos políticos y que el Gobierno debe apoyar la libertad de ellos, "sería un buen gesto político", precisaron. Tienen apoyo de la CTA y diversas agrupaciones sociales. ■

Petroleros esperan el llamado a elecciones.

Energía para el bienestar y el progreso Petroleras vs. Mineras

Pan American Energy (PAE) es una empresa dedicada a la exploración y producción de petróleo y gas natural y es el segundo productor de hidrocarburos de la Argentina. Entre 2001 y 2010, aumentó un 70 % su producción de petróleo y gas en Argentina, pasando de 142.000 a 241.000 barriles de petróleo equivalente por día (boe/d).
Duplicó su participación en el mercado, llevándola del 9 % al 18 % de la producción argentina de hidrocarburos.
Incrementó en un 43 % sus reservas probadas de petróleo y gas en Argentina, subiendo de 993 a 1.415 mill. de barriles de petróleo equivalente (MMboe) a Dic. 2009.
Mantuvo una tasa de reposición de reservas del 143 % (sin adquisición de activos).
Invirtió U$S 6.700 millones en sus operaciones de exploración y producción de hidrocarburos en Argentina.
Por otra parte ha realizado grandes inversiones en lo que hace a la perforación, mantenimiento y protección del suelo, y a la inyección secundaria dado el estado de los suelos explotados, estas empresas aportan en calidad de "regalías" a las provincias donde se encuentran ubicadas un 10 % del total de su producción.
Con la diferencia que las explotaciones de las mineras solo aportan un 3 % y al cual se les reintegra un 1.5 % por el uso de los puertos locales, ósea terminan aportando solamente un 1.5% del total de lo extraído.
También es una de las empresas que ayuda a la ocupación de mano de obra local de la zona norte de la Provincia de Santa Cruz, hoy tiene un 30 % de explotación en nuestra Provincia y el restante 70 % lo realiza en la Provincia del Chubut.
Repsol es una energética global que realiza actividades de exploración, producción, refino y marketing, incorporando la más alta tecnología y desarrollando nuevas energías para garantizar el bienestar y contribuir a la construcción de la sociedad del futuro.

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

El área de exploración y producción (E&P) o upstream, como también se le denomina en el sector de los hidrocarburos, engloba el desarrollo de las actividades de exploración y producción de petróleo y gas natural.

-Capital humano calificado de más de 72 nacionalidades
-Aumento de producción y reservas con una tasa de reemplazo del 131 %
-Apuesta a la diversificación geográfica con proyectos en Alaska, Noruega e Indonesia.
-Éxitos exploratorios: 34 descubrimientos en los últimos 3 años.
-YPF descubre reservorio no convencional de gas y crudo.

Nada que hacer. El ministro de Ambiente de la provincia, Juan Garitano, aseguró en la comodorense Radio del Mar que "no hay forma de hacer nada" respecto de los casi 2.400 pozos mal sellados y abandonados que hay en Comodoro Rivadavia. "Hoy por hoy no hay una responsabilidad concreta sobre ese pasivo", sostuvo.

LLEGARON EFECTIVOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Se ultiman detalles del simulacro de catástrofe

Páginas 32

LEVANTAN CAMPAMENTOS DE CAMPAÑA

Arribaron integrantes de Fuerzas Armadas para el simulacro del 26

Caleta Olivia
Durante la jornada de ayer comenzaron a arribar efectivos de diversas Fuerzas Armadas, quienes iniciaron con las pruebas y capacitaciones para el simulacro que se llevará a cabo en los próximos días en la playa de tanques de Termap.
Ayer, Miguel Cader integrante de Defensa Civil de la provincia le explicó a La Prensa de Santa Cruz que "con la llegada del apoyo federal, personal del Ejército comenzó a realizar los trabajos de instalación de comunicaciones e informática y hemos hecho un reconocimiento de la zona para emplazar en las distintas áreas los diversos puestos de comando", dijo.
Cader, instructor nacional de sistema de comando de incidentes y perteneciente a la Dirección Provincial de Defensa Civil aseguró además que "este procedimiento se realiza para entrenar a los equipos de respuesta y actúen de acuerdo a las circunstancias. Esto está pensado en beneficio de la sociedad y como responsables de las emergencias lo que hacemos y dentro del plan de capacitación lo que hacemos en entrenar para dar respuestas concretas a la comunidad", indicó.
Con relación al procedimiento detalló que "con los helicópteros se hará reconocimiento de la zona y vamos a realizar la evacuación de las personas lesionadas, tanto en operaciones aéreas de evacuación en helicóptero y en avión".

Medios
"Vamos a tener destinado un oficial de prensa que comunicará la situación del ejercicio. Los distintos medios van a tener a disposición un oficial que los mantendrá informado de lo que está aconteciendo y tendrán un lugar especial. La información que reciban los periodistas se consensua entre todos los integrantes de comandos e instituciones que están dentro del operativo", precisó.
Además confirmó que los diversos medios podrán "ingresar a la planta como es un ejercicio podrán ingresar a filmar y sacar fotografías".
Con respecto a la actividad que se desarrollará hoy informó que se llevará a cabo la presentación del ejercicio, definir los puntos de concentración, la planificación y las hipótesis de riesgo del operativo.
"El miércoles vamos a estar haciendo algunos ejercicios en forma individual, más que nada teóricos y reconocimientos del terreno. Serán ejercicios y nos llevará a llegar en condiciones a las pruebas que vamos a realizar los días 25 y 26".
Ayer arribaron a la ciudad integrantes de Protección Civil de la provincia de Santa Cruz, Ejército Argentino, representantes de ANAC para que haga de veedor de las operaciones aérea y aún falta llegar efectivos de la Armada y la Fuerza Aérea.
En forma simultánea también se procederá a realizar un simulacro sobre un accidente en la ruta nacional 3, donde intervendrán diversos organismos de la provincia del Chubut.

Actuarán en el simulacro personal de las fuerzas de la ciudad tales como Bomberos, Defensa Civil, Bomberos, Hospital Zonal y Prefectura Naval Argentina. El operativo es ordenado por el Ministerio de Defensa de la Nación.

ESCENARIO DEL SIMULACRO

“Catástrofe en la playa de tanques”

Caleta Olivia

El simulacro se lleva adelante debido a que en la playa de Termap, al menos dos tanques de reservas de la Terminal Marítima que almacenaban entre ambos 7.000 metros cúbicos, se produce el derrame del hidrocarburo.

Las bateas de contención dispuestas en cada tanque se vieron sobrepasadas y se calcula que el área equivalente de la mancha cuando se expanda, tendrá un espesor de un centímetro.

Ante la posibilidad que este derrame tome fuego, y considerando el tamaño de la mancha, el Gobierno de Santa Cruz puso de inmediato en ejecución el Plan de Emergencia Provincial, constituyendo la Junta Provincial de Protección Civil.

Esta Junta, determina que los elementos disponibles para hacer frente a la emergencia no son suficientes y sugiere al Gobernador declarar la zona como de “catástrofe provincial” y se solicita de inmediato poner en marcha el sistema federal de emergencia.

Por este motivo, se declara a la zona afectada y a la ciudad “zona de emergencia” y se dispone la ejecución de los Planes de Protección Civil, asignando al Comandante de la Zona de Emergencia, los medios de las FFAA previstos para estas contingencias.

Además, se dispone que un buque debería encontrarse en la zona de operaciones y se ordena poner en funcionamiento el Plan de Operaciones de Protección Civil y la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia.

A partir de ese momento comienza el despliegue de todos los efectivos de las fuerzas intervinientes.

Será en la playa de Termap

Preparan simulacro de catástrofe en Caleta Olivia

POLICIALES

Martes 23 de Agosto de 2011

Un grupo de profesionales, entre los que cuenta personal del Ministerio de Defensa de la Nación, Protección Civil (ex Defensa Civil), Policía, Bomberos, hospital, Prefectura Naval Argentina, Fuerza Aérea, Armada Argentina y Ejército, participará en el simulacro del día 26 de agosto en la playa de Termap de Caleta Olivia.

"Por una solicitud del ministro de Defensa, Arturo Puricelli, se lleva a cabo este ejercicio, donde se simulará una gran emergencia aplicando los planes que tiene el Ejército para la protección de la comunidad. Este ejercicio se denomina "Respuesta Inmediata 2011", indicó Claudio González en diálogo con LU 12 Radio Río Gallegos.

Por su parte, Miguel Caders, quien es instructor nacional de sistema de comando de incidentes y perteneciente a Protección Civil, señaló que participará del simulacro; se estima que habrá cerca de 400 hombres de las diferentes áreas.

El simulacro no es sorpresivo, pero desde la organización resaltaron que el sistema comando de incidente es la herramienta fundamental para el comando de control y coordinación de las emergencias y destinado a preparar a los actores para este ejercicio.

Caders explicó que la importancia de hacer este simulacro es "hacer una evaluación y ver qué capacidad de respuesta tenemos ante un incidente de esta envergadura".

"Lo que podemos adelantar es que se va a desarrollar en la planta de Termap y paralelo a esto, vamos a tener un accidente en la ruta. Allí evaluaremos la capacidad de respuesta que tenemos", mencionó.

Sumado a este simulacro, "se va a ejercitar y probar lo que es la actuación en forma interprovincial, porque vamos a dar participación en el ejercicio a la provincia del Chubut", señaló.

Ambientalistas denunciarán a la AIC

Organizaciones defensoras del medio ambiente de la zona atlántica anunciaron que acudirán a la Justicia por la presunta contaminación de ríos.

Desde la Autoridad de Cuencas se indicó que existe desconocimiento de las funciones del mencionado organismo.

Neuquén > Organizaciones ambientales denunciarán penalmente a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) ante la Fiscalía de la Justicia Federal de Río Negro por el presunto incumplimiento del control y remediación de diversos focos de eutrofización y contaminación de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro.
Las organizaciones ambientales resolvieron la medida en la asamblea que se desarrolló el sábado en Viedma por la sanidad de lagos y ríos en función de la presunta responsabilidad de la AIC respecto de la contaminación de los cursos de agua.
En comunicación con La Mañana de Neuquén, Elías Sapag, representante de la provincia en el Comité Ejecutivo, señaló que "las organizaciones tienen un desconocimiento total de la AIC, sus funciones y su relación con los estados miembros". "¿Cómo vamos a contaminar si somos los que controlamos las cuencas y notificamos a quienes sí lo hacen?", se preguntó.
Según informó la agencia de noticias ADN, la organizaciones señalaron que la AIC debe ser readecuada a través de la intervención judicial en su “función legal y estatutaria de servir en la administración, control, uso, aprovechamiento y preservación de la cuenca” y se planteará al Poder Judicial Federal que ordene “el control y prioritaria remediación de los diversos focos de eutrofización y contaminación agroquímica, industrial, petrolera y cloacal, localizados en todo el territorio de la cuenca”.
La asamblea, de la cual participaron vecinos y organizaciones de Río Negro, Neuquén y Carmen de Patagones, ratificó además el rechazo al acuerdo entre la provincia y China por el plan agroalimentario el cual denominaron como un “acuerdo de extranjerización de tierras”.

Promoción
Para Elías Sapag, es propio de estas organizaciones ambientales "un ataque sin conocimiento alguno de las acciones y misiones de la AIC porque lo que buscan es sólo promocionarse". El representante del organismo señaló que no las conoce, que no sabe qué hicieron para remediar la situación de las cuencas aunque señaló que "cualquiera puede hacer la denuncia que quiera".
El texto de la denuncia será consensuado en una la reunión del 25 de agosto en Viedma en el marco del Foro Permanente por una Vida Digna y la Asamblea Soberanía Alimentaria de Viedma y Patagones. La

ONG también rechazó la provisión de agua de la cuenca, para servir a los procesos de extracción de petróleo no convencional, gas de roca, arenas metalíferas, minería hidrotóxica y todo sistema de explotación energética o mineral contaminante.

La AIC en la mira de organizaciones ambientales

Organizaciones ambientales de Río Negro y Neuquén reclamarán judicialmente que la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) remedie "los diversos focos de eutrofización y contaminación agroquímica, industrial, petrolera y cloacal". Foto archivo río Limay.

La Asamblea Sanidarios por la Sanidad de la Cuenca del Lago Nahuel Huapi y los Ríos Agrio, Limay, Neuquén y Negro decidió formular una denuncia ante la Fiscalía de la Justicia Federal para intimar a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) a la "acción en el control y prioritaria remediación de los diversos focos de eutrofización y contaminación agroquímica, industrial, petrolera y cloacal, localizados en todo el territorio de la Cuenca".

La resolución se tomó en la Asamblea realizada este sábado 20 de agosto con la participación de ciudadanos de las provincias de Neuquén, Río Negro y el Partido de Patagones (Buenos Aires) con la intención de que la Justicia "readecue y determine a la AIC en su función legal y estatutaria de servir en la administración, control, uso, aprovechamiento y preservación de la cuenca".

En el marco del Foro Permanente por una Vida Digna y la Asamblea Soberanía Alimentaria de Viedma y Patagones la asamblea volverá a reunirse en la ciudad de Viedma el próximo 25 de agosto “a fin de consensuar el texto y los firmantes de la demanda”.

Entre los temas que ocupan al grupo de organizaciones ambientalistas de la región figuran también el rechazo al acuerdo firmado por el gobierno de la provincia con la República China para promover la producción sojera y el rechazo a la provisión de agua para la minería y "todo sistema de explotación energética o mineral contaminante de agua”.

“Por limitantes ecosistémicas y demográficas, llamamos al resguardo de espacios territoriales aptos de ser provistos con agua, para servir al asentamiento y desarrollo de importantes corrientes de población a provenir de los grandes centros urbanos”, expresan en las conclusiones de la asamblea.

Sanidarios acudirán a Justicia Federal contra la AIC por contaminación de ríos

Viedma (ADN).- Organizaciones ambientalistas denunciarán penalmente ante la Fiscalía del fuero judicial federal a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) por el presunto incumplimiento del control y remediación de diversos focos de eutrofización y contaminación de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro, según resolvieron en la asamblea por la sanidad de lagos y ríos.

La función y presunta responsabilidad de la AIC respecto de la contaminación de los cursos de agua, fue el eje central de la asamblea que se realizó en Viedma este sábado y donde se definió realizar una denuncia penal contra el organismo.

Señalaron que la AIC debe ser readecuada a través de la intervención judicial en su "función legal y estatutaria de servir en la administración, control, uso, aprovechamiento y preservación de la cuenca" y se planteará al Poder Judicial Federal que ordene "el control y prioritaria remediación de los diversos focos de eutrofización y contaminación agroquímica, industrial, petrolera y cloacal, localizados en todo el territorio de la Cuenca".

El texto de la denuncia será consensuado en una próxima reunión a realizarse el 25 de agosto en Viedma en el marco del Foro Permanente por una Vida Digna y la Asamblea Soberanía Alimentaria de Viedma y Patagones.

La asamblea de la cual participaron vecinos y organizaciones de Río Negro, Neuquén y Carmen de Patagones, ratificó además el rechazo al acuerdo entre la provincia y China por el plan agroalimentario el cual denominaron como un "acuerdo de extranjerización de tierras".

Además rechazaron la provisión de agua proveniente de toda la cuenca, para servir a los procesos de extracción de petróleo no convencional; gas de roca; arenas metalíferas, minería hidrotóxica y todo sistema de explotación energética o mineral contaminante de agua.

Finalmente la asamblea determinó que "por limitantes ecosistémicas y demográficas, llamamos al resguardo de espacios territoriales aptos de ser provistos con agua, para servir al asentamiento y desarrollo de importantes corrientes de población a provenir de los grandes centros urbanos".(ADN)

Denunciarán a la AIC por presunta contaminación de cursos de agua

La función y presunta responsabilidad de la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas respecto de la contaminación de los cursos de agua, fue el eje central de la asamblea que se realizó en Viedma este fin de semana y donde se definió realizar una denuncia penal contra el organismo.

Organizaciones ambientalistas denunciarán penalmente ante la Fiscalía del fuero judicial federal a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) por el presunto incumplimiento del control y remediación de diversos focos de eutrofización y contaminación de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro, según resolvieron en la asamblea por la sanidad de lagos y ríos.

Señalaron que la AIC debe ser readecuada a través de la intervención judicial en su "función legal y estatutaria de servir en la administración, control, uso, aprovechamiento y preservación de la cuenca" y se planteará al Poder Judicial Federal que ordene "el control y prioritaria remediación de los diversos focos de eutrofización y contaminación agroquímica, industrial, petrolera y cloacal, localizados en todo el territorio de la Cuenca".

El texto de la denuncia será consensuado en una próxima reunión a realizarse el 25 de agosto en Viedma en el marco del Foro Permanente por una Vida Digna y la Asamblea Soberanía Alimentaria de Viedma y Patagones.

La asamblea de la cual participaron vecinos y organizaciones de Río Negro, Neuquén y Carmen de Patagones, ratificó además el rechazo al acuerdo entre la provincia y China por el plan agroalimentario el cual denominaron como un "acuerdo de extranjerización de tierras".

Además rechazaron la provisión de agua proveniente de toda la cuenca, para servir a los procesos de extracción de petróleo no convencional; gas de roca; arenas metalíferas, minería hidrotóxica y todo sistema de explotación energética o mineral contaminante de agua.

Finalmente la asamblea determinó que "por limitantes ecosistémicas y demográficas, llamamos al resguardo de espacios territoriales aptos de ser provistos con agua, para servir al asentamiento y desarrollo de importantes corrientes de población a provenir de los grandes centros urbanos".

OPINION

Por Carlos Calvo

Las responsabilidades del déficit energético

Como ya dijéramos anteriormente, una combinación contemporánea y maquiavélica en la privatización de YPF Sociedad del Estado, con sustitución de titularidad del dominio de los recursos y por consiguiente de los entes de control, generó claros ganadores y perdedores en los actores económicos del sector privado.

Prosiguiendo con el análisis de los resultados y consecuencias del modelo impuesto en la pasada década del 90, vamos a tratar de ver cómo estas medidas repercutieron en el interés general, y como primer paso, profundizaremos cómo nos fue como habitantes de las ciudades de la región.

El primer afectado fue el empleo, ya que la gran mayoría de los trabajadores de la empresa pública no fueron ingresados en las nuevas operadoras del petróleo y gas. Una parte de los prescindidos fueron contenidos por medio de los "emprendimientos de trabajadores de ex ypefianos", y el resto sencillamente quedaron marginados del mercado laboral.

Inicialmente los fondos obtenidos por la extinción de la relación laboral de la gran mayoría de los trabajadores petroleros de la empresa pública, dieron el marco a una realidad económica ficticia de "máxima pujanza". Recordemos que eran sorprendentes los niveles de venta de unidades nuevas e importadas, la apertura de pequeños comercios --en su gran mayoría kioscos--, el incremento de la oferta de taxis y remises; todo esto en forma conjunta con una vuelta a casa de muchos inmigrantes del norte del país que regresaban a su tierra.

En el corto/mediano plazo los fondos indemnizatorios se terminaron, los micro emprendimientos comerciales como los "emprendimientos de trabajadores de ex ypefianos" en su gran mayoría quebraron, y como resultado una parte importante de los ex trabajadores de la empresa pública comenzaron a formar parte de la población permanente de desocupados de la región.

Los estados municipales de la región, en forma conjunta con los estados provinciales, asumieron en parte la responsabilidad de resolver la crisis social que significaba las altas tasas de desocupación y marginalidad.

Una expresión de ello, si comparamos la nómina del empleo público de la región en el período 1991-1995, veremos que la misma se incremento en casi un 400%.

Otra expresión es el conjunto de leyes y ordenanzas que debieron aprobarse en las jurisdicciones de la región, para eximir o reducir el pago de impuestos, tasas y contribuciones a las personas excluidas del modelo implementado.

En los últimos años también el presupuesto público nacional debió participar en la solución de los pasivos sociales generados en la reorganización de la industria del petróleo y gas de la Argentina, modificando normas que permitieron ingresar a los excluidos de la industria en la asignación de los fondos de la seguridad social.

El punto final de YPF Sociedad del Estado también significó para la región la casi inmediata desaparición de la renta petrolera, de manera permanente y económicamente razonable, en la colaboración de la vida social de nuestras ciudades. En dicho derrotero, y con la finalidad de maximizar la utilidad de los beneficiarios de la reorganización de la industria de petróleo y gas del país, se quitó colaboración sustantiva a la salud, la educación, las entidades sin fines de lucro que impulsaban el deporte y la cultura, y un sinfín de otras organizaciones que daban marco a la cohesión social de nuestra comunidad.

Para resolver la falta de participación, nuevamente los presupuestos públicos de la región debieron afrontar aquellos servicios que podríamos caracterizar como esenciales en la vida social, tales como salud y educación, , mientras que los demás, tales como el deporte, la cultura, la historia, la urbanización, y otros, mayoritariamente ataron su destino a la buena suerte de la inclusión en los presupuestos públicos, los subsidios públicos y/o privados, o el éxito de sus abnegados y dedicados dirigentes.

Por consiguiente, podemos decir con total tranquilidad que acá encontramos el segundo perdedor del modelo: los estados municipales y provinciales de la región y el estado nacional, que debieron afectar sus presupuestos públicos para dar solución a la alta tasa de desocupación y exclusión generada por el proceso privatizador, como la falta de participación activa en la vida social de la región de quienes reemplazaron a la empresa pública.

Hay otro factor que ha afectado la vida social de la región, y es la falta de previsión y planeamiento de largo plazo de las empresas, y la falta permanente de los entes de control.

La planificación de la actividad de las empresas no solo debe ser el resultado de las condiciones favorables del mercado o las necesidades particulares de la misma, ya que de ser solo esto, puede generar variaciones tan importantes en cuestiones tales como: agotamiento de los recursos hidrocarburíferos, volúmenes de personal requerido, desarrollo de pequeñas y medianas empresas y comercios, afectación del medio ambiente y otros tantos, que mudan de manera radical las condiciones de vida de las comunidades afectadas.

Los habitantes de la región tenemos la posibilidad, hoy en vivo, de poder ver las reacciones sociales de cómo una sola variable de la industria (niveles de inversión) repercute, y para darse cuenta del efecto no hay más que mirar al norte y al sur del Ramón Santos.

El norte de Santa Cruz vive el resultado de un conjunto de comunidades organizadas (población, escuelas, hospitales, comisarías, empresas, comercios, rutas, caminos, etc.) para los niveles de actividad que la industria le impuso a mediados de la pasada década. El corte dramático de esos niveles de inversión y gasto han generado un grado de conflictividad que pone a la zona como una de las de mayor conflictividad del país.

El sur de Chubut vive actualmente la otra fase del proceso: altos niveles de actividad, con la consiguiente mayor demanda de empresas y trabajadores que hacen insuficiente las comunidades existentes (población, escuelas, hospitales, comisarías, empresas, comercios, rutas, caminos, etcétera), y por consiguiente la tensión social continúa por la falta de bienes y servicios públicos y privados.

Las dos realidades muestran claramente la necesidad de la participación de los estados en la planificación de la actividad, ya que no puede ser solo el interés empresario quien determine mayoritariamente las condiciones de vida de los ciudadanos.

Finalizando, el reordenamiento de la industria del petróleo y gas ha provocado una carga de responsabilidades económico/financiera en los estados municipales y provinciales de la región, incomparable con los beneficios que el modelo puede haber dado a estos actores, y que ha sido sencillamente la regularización en los plazos de cobro de las regalías e impuestos que por ley le corresponden.

Esta desigualdad entre cargas y beneficios para los estados ha repercutido en la calidad de vida de sus ciudadanos, y en consecuencia debe ser uno de los temas que la sociedad debe debatir prontamente a efectos de optimizar el modelo imperante.

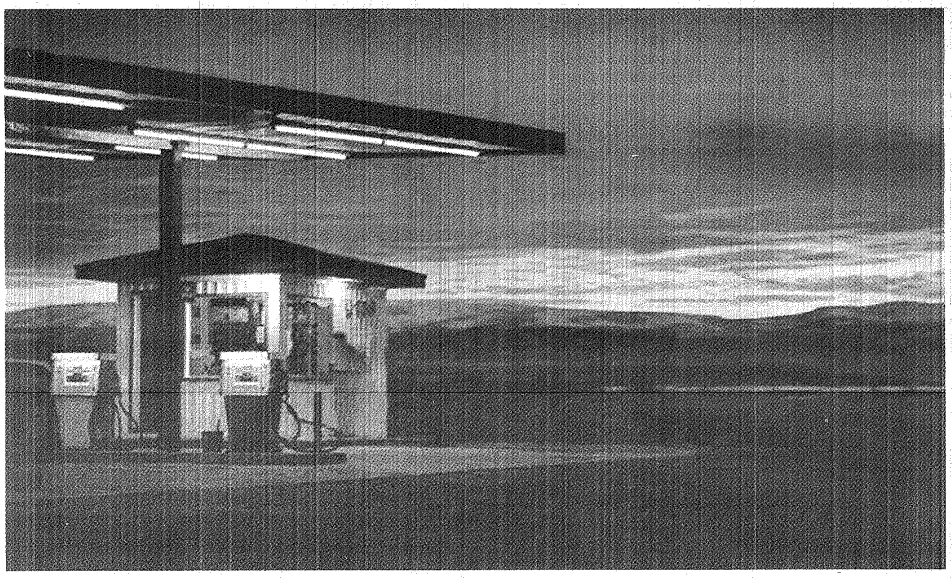

Largas colas en las estaciones de servicio

FIN DE SEMANA LARGO / Este fin de semana largo nuestra ciudad recibió gran cantidad de turismo, y entre ellos, cabe destacar la presencia de visitantes de la región. En tal sentido, y por trasladarse en sus propios vehículos familiares, las estaciones de servicio de la ciudad se vieron colmadas de largas colas, particularmente las de la empresa YPF, las cuales por contar con el precio más económico en combustibles del mercado tuvieron la mayor afluencia de automóviles.

En este aspecto, tanto la YPF de Juan B. Justo como la de yrigoyen y la de Avenida Gales trabajaron arduamente durante todo el fin de semana, registrando picos de actividad por la tarde y fundamentalmente el lunes desde temprano, habida cuenta que la jornada se presentaba como el día estipulado para el regreso a casa.

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 23-08-2011	Pág.:

Advierten por posible cierre de estaciones de servicio de Shell

Es porque la empresa no les renovaría el contrato de provisión de combustible. El secretario de la Cámara de Expendedores de Río Negro y Neuquén, Carlos Pinto, dijo que serían "poco rentables" para la destilería.

Según explicó, las primeras en cerrar serían las de Villa Regina y San Antonio Oeste. General Roca, Neuquén y Centenario, en peligro.

Neuquén > Dos estaciones de servicio de la marca Shell de la zona podrían cerrar debido a que la empresa no les renueva el contrato de provisión de combustible. Las pocas estaciones que quedan en la región de esa empresa correrían el mismo riesgo ya que serían "poco rentables" para la destilería. Así lo informó ayer Carlos Pinto, secretario de la Cámara de Expendedores de Combustible de Río Negro y Neuquén.

Según explicó, las playas de Villa Regina y San Antonio Oeste serían las primeras dos que no renovarían su contrato con la empresa. "Hay muchas estaciones Shell del país que están con el mismo problema, no le renuevan el contrato y cuando le sacan los colores, no hay quien las provea. El destino de ese empresario está escrito", señaló Pinto en declaraciones a LU5 AM600.

Según mencionó el secretario de la Cámara que agrupa a los empresarios del sector, la decisión no se debe a que la gente esté haciendo mal las cosas. "La razón por la cual no le renuevan el contrato es que Shell considera que no es rentable, no es por nada más", señaló Pinto.

Según su opinión, el gobierno nacional debería mediar para que no se retiren las empresas de combustible de la región, por más que no les sea rentable, en beneficio de esta zona.

Además, Pinto comentó que Shell estaría en negociaciones para venderse a capitales chilenos. "Todavía no vendió su marca como sí lo hizo Esso, pero todos los rumores indicarían que se iría del país, aunque no es oficial porque ellos lo desmienten. Todas sus acciones indicarían que es así, ya que no están renovando los contratos y vendieron estaciones propias a capitales chilenos", dijo.

En riesgo

Así es como la estación de servicio Shell que queda en Neuquén, la de Centenario y General Roca podrían sufrir la misma suerte que la de Villa Regina y San Antonio Oeste, aunque Pinto no supo responder cuándo se les vence el contrato a estas tres que quedan en la zona.

"Hay muy pocas en la región porque se ve que a la empresa no le resulta rentable. Creo que deberían existir acuerdos con otras empresas para evitar que estos negocios familiares cierren, sobre todo si hablamos de marcas posicionadas a nivel mundial como Shell", remarcó el secretario de la Cámara de Expendedores.

Según informó, en esta semana habría más novedades acerca del futuro de las estaciones de servicio de la zona.

Otro incendio en Petrobrás

Un principio de incendio se registró ayer por la mañana en una bomba de fuel oil ubicada en la planta de la refinería que la empresa Petrobrás posee en la ciudad de Bahía Blanca, en el sur bonaerense.

El incendio fue sofocado por los propios operarios de la planta ubicada en el barrio de Loma Paraguaya, en las afueras de la ciudad.

El hecho ocurrió pasadas las 6.15 de ayer en el interior de la refinería Ricardo Elicabe, ubicada en la avenida Colón 3032. ■

Dirigentes de la CGT disgustados con Córdoba

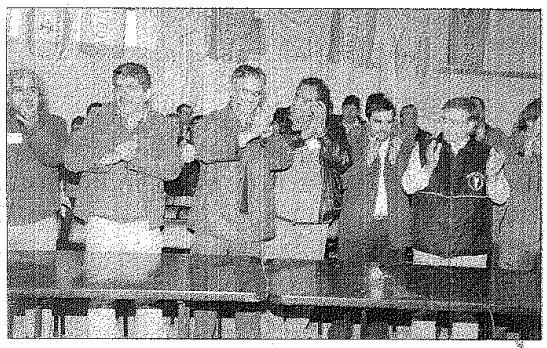

Caleta Olivia (Agencia) El acto de presentación de la CGT Zona Norte de Santa Cruz contó con la presencia de funcionarios municipales tales como el secretario general ejecutivo Juan José Naves y el coordinador de cooperativas Julián Haro quien ahora acompaña el proyecto de Eugenio Quiroga que se postula para ser intendente de la ciudad.

El dirigente que encabeza a la recientemente conformada CGT zona norte de Santa Cruz Julio Gutiérrez comentó que la relación con la Intendencia caletense "es muy buena", sobre todo porque con el jefe comunal Fernando Cotillo habían logrado destrabar recientemente un problema de trabajadores de plantas pesqueras.

"Tenemos buena relación con todos los funcionarios de municipios y de Provincia, y resaltó "con el único que no tenemos buena relación es con Córdoba, lo hemos dicho infinidad de veces. Creemos que él va a contramano de lo que pasa, pero no somos nosotros quienes lo pusimos, ni seremos quienes lo vayan a sacar", dijo el secretario general regional.

El más duro en sus críticas al ministro Córdoba fue Jorge Taboada, de Camioneros Chubut quien mencionó "Hace unos días, en la zona de Las Heras, hubo un incidente con un grupo de delegados de Camioneros, que fueron brutalmente golpeados por la Infantería o Gendarmería que están apostados en Santa Cruz", relató Taboada en su discurso frente a centenares de obreros y empleados. "Hemos bancado muchas veces que nos repriman. No va a ser ni la primera ni la última que vamos a soportar, pero lo que no nos bancamos es el desprestigio, como salió a decir un funcionario de Santa Cruz, un tal Córdoba, de que nosotros veníamos a hacer quilombo desde Comodoro Rivadavia mandados por el gobernador Das Neves de Chubut. Espero que Peralta no se lleve por los análisis políticos que hace este señor Córdoba, porque seguramente va a agarrar por el camino incorrecto".

"Nadie desconoce el enfrentamiento sindical que tiene nuestra organización con Das Neves en Chubut", argumentó, "y nosotros venimos a Santa Cruz, y cortamos la ruta 3 y paralizamos los yacimientos y bloqueamos la Comisaría en defensa de otro compañero que había sido brutalmente golpeado. No teníamos intenciones políticas, como dijo un diario de Gallegos. Vinimos a defender a otro compañero que habían patoteado en Las Heras", reiteró Taboada.

También comentó que "no va a ser fácil" bregar por las reivindicaciones laborales porque "cuando los trabajadores se unen, tenemos siempre en la vereda de enfrente intereses que buscarán dividirnos".

En tal sentido resaltó que "van a empezar campañas de desprestigio, de difamación, y todo tipo de artimañas para tratar de dividirnos", y puso como ejemplo la "campaña contra el compañero Hugo Moyano". "Ahora dicen de que Moyano no quiere seguir en la CGT, que quiere largar, o de que no tienen ganas de seguir en la CGT. Muchachos, les puedo asegurar que tenemos Moyano para rato", enfatizó Taboada. "Los trabajadores juntos somos fuertes, pero organizados somos invencibles", finalizó.